



**Consejo de la Magistratura
San Juan**

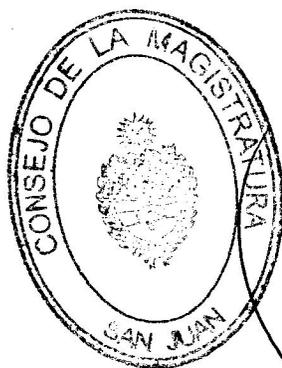
CRONOGRAMA DEL CONCURSO PARA CUBRIR LOS CARGOS

(Vacantes y según art. 30 Ley 1.993-E):

- 1) Un (1) Cargo de Juez de Cámara (Fuero Penal);
- 2) Cinco (5) Cargos de Juez de Primera Instancia (Fuero Penal);
- 3) Un (1) Cargo de Juez de Primera Instancia que cumplirá funciones como Juez Ejecución Penal;
- 4) Un (1) Cargo de Juez de Primera Instancia que cumplirá funciones en el Juzgado Ordinario de la Segunda Circunscripción Judicial de San Juan;
- 5) Un (1) Cargo de Fiscal de Cámara;
- 6) Catorce (14) Cargos de Fiscal de Primera Instancia;
- 7) Un (1) Cargo de Fiscal de Primera Instancia que actuará ante el Juzgado de Ejecución Penal;
- 8) Un (1) Cargo de Fiscal de Primera Instancia que cumplirá funciones en la Segunda Circunscripción Judicial de San Juan;
- 9) Tres (3) Cargos de Defensor Oficial;
- 10) Un (1) Cargo de Defensor Oficial que cumplirá funciones en la Segunda Circunscripción Judicial de San Juan; y
- 11) Un (1) Cargo de Asesor de Menores e Incapaces.

Del 02 al 06 de noviembre del año en curso, deberán los interesados inscribirse a través del siguiente correo electrónico:

inscripcion_cm@jussanjuan.gov.ar - adjuntando al mismo la solicitud de inscripción firmada y Curriculum Vitae con foto del postulante, debiendo aclarar en la solicitud de manera clara y precisa el o los cargos para los cuales concursa. Los días 09, 10 y 11 de noviembre de 2020, los aspirantes podrán completar la documentación en los casos que corresponda. El plazo para efectuar impugnaciones correrá los días 12, 13 y 17 de noviembre del año en curso. Luego de la inscripción a través del correo electrónico, por Secretaría se determinarán turnos para que los aspirantes, ya inscriptos, concurren a la sede de la misma para la formalización de la presentación, en soporte papel, de los dos legajos con las respectivas solicitudes de inscripción, currículum vitae y documentación respaldatoria, lo que oportunamente será notificado por vía correo electrónico o telefónica a cada aspirante.



Pu

PABLO YACANTE
SECRETARIO